

# ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL 5 DE FEBRERO DE 2011

## ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL COEQGa 05/02/2011

A las 17:30 en la Casa das Asociacións, Avenida de Vilagarcía 43, Santiago de Compostela, en segunda convocatoria y con la asistencia (física o bajo representación firmada a tal efecto) de los colegiados que se relacionan en el Anexo 1, se declara abierta la Asamblea General Ordinaria (AGO) del Colegio Oficial de Ingenieras e Ingenieros Químicos de Galicia (COEQGa)

Preside la AGO la Presidenta del COEQGa, Dra. Almudena Hospido Quintana, y actúa como secretario el Secretario del COEQGa D. Antonio Magán Iglesias.

La AGO fue convocada mediante comunicación postal, correo electrónico y publicación en prensa con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la AGO anterior.
2. Informes de la Presidenta.
3. Aprobación, si procede, del fraccionamiento de la cuota correspondiente al año de alta de los nuevos colegiados si tiene lugar en el 2º, 3º o 4º trimestres.
4. Balance económico 2010 y previsión 2011
5. Turno abierto

### 1) Aprobación, si procede, del acta de la AGO anterior.

La Presidenta propone para aprobación el acta de la AGO anterior, la cual lleva a disposición de los colegiados un tiempo en la web. Al no haber ningún comentario a la misma, se aprueba por asentimiento.

### 2) Informes de la Presidenta.

La Presidenta presenta la Memoria de actividades correspondiente al año 2010, que en breve se pondrá a disposición de todos los colegios en la web. Ese documento resume las principales actividades del Colegio durante 2010 y completa el Informe Anual que se desprende de los requisitos de la Ley Ómnibus y que también se pondrá a disposición de los colegiados en un futuro inmediato.

De 2010 es destacable la publicación de la Revista COEQGa, la adaptación de los ficheros del Colegio a la Ley Oficial de Protección de Datos (LOPD), el visado de varios trabajos profesionales así como libros de incidencias para la coordinación de actividades en obras

sin tener hasta el momento problemas con los mismos. Durante el 2010 se ha publicado el *RD 1000/2010 sobre visado colegial*, que regula los trabajos profesionales que deben ser visados obligatoriamente y que se limitan a una decena de proyectos del ámbito de la construcción y el uso y fabricación de explosivos. Por tanto la mayoría de trabajos profesionales del ámbito del ingeniero químico no tienen obligatoriedad de visado. Sin embargo la Presidenta informa de que existe la posibilidad de realizar visados voluntarios o bajo requisito del cliente.

Desde el punto de vista de los recursos humanos, la Presidenta informa de la contratación de la nueva administrativa del Colegio, Iria García, que sustituye a Enrique Arosa. Del mismo modo se participó, junto con el resto de colegios y la CODDIQ, en la contratación del Prof. Olavarría para realizar un documento en relación con la situación legal actual de las atribuciones del ingeniero químico y que se utiliza en las relaciones con los diferentes entes de la Administración Pública. La Presidenta explica igualmente que la Asesoría Jurídica del COEQGa, contratada al abogado Lisardo Núñez, también ha sido de gran utilidad durante todo el año y ha prestado un gran apoyo en asesoramiento legal y formación.

La Presidenta informa que durante 2010 se celebró la AGO en febrero y en mayo una Asamblea Extraordinaria debido a que finalizaba el mandato de la directiva y donde se procedió a la entrada de una nueva Junta de Gobierno presidida por la actual Presidenta que ya avisaba de que abandonaría su puesto en estas fechas.

En 2010 se han renovado los convenios de ISA-USC con el COEQGa (con descuentos en las matrículas de los cursos), Díaz de Santos (librería), CODDIQ, General Óptica, Bureau Veritas Formación y se está negociando el convenio con la USC (cesión de despacho en la ETSE)

Durante 2010 se han enviado 330 ofertas de empleo a los colegiados, 6 de ellas para puestos de función pública. La Presidenta informa que en este momento el empleo público es una prioridad para el Colegio donde:

- Se ha reclamado la inclusión de ingenieros químicos en puestos del Instituto Galego da Enerxía (INEGA)
- Se ha reclamado la inclusión de ingenieros químicos en plazas de ingenieros para la Diputación de Pontevedra
- Se ha reclamado la inclusión de ingenieros químicos en el Cuerpo de Ingenieros Industriales del Estado (esta reclamación sigue a día de hoy su curso legal ante la respuesta del Ministerio de Industria)
- Se ha preparado un dossier para presentar ante la Consellería de Economía e Industria para estudiar la posibilidad de crear una escala propia de ingenieros químicos en la administración gallega o incluirlos en otras escalas.

La Presidenta informa de la iniciación del Servicio de Peritos Legales. El colegio informó a sus colegiados de la figura del Perito Legal, elaboró la lista de colegiados interesados en formar parte de la bolsa, realizó un curso formativo y tramitó la inclusión de la lista en los Partidos Judiciales más importantes. Para ello fue de gran importancia la labor de la Asesoría Jurídica.

Debido a la función informativa del Colegio, el COEQGa también ha prestado asesoramiento a ministerios en temas de reserva de actividad (ante la tramitación del RD de visados

obligatorios) y se ha contactado con la comisión gestora del nuevo colegio de ingenieros químicos de Murcia, que está siendo creado a proposición del Colegio Oficial de Químicos de Murcia. La comisión gestora solicitó una carta de apoyo al COEQGa que fue remitida en su día.

La Presidenta también informa del grado de colaboración entre los tres colegios actuales de ingenieros químicos que hay en España y de la participación del COEQGa en los actos del 60 aniversario del Departamento de Ingeniería Química de la USC.

En las relaciones bilaterales con otros organismos, hubo múltiples reuniones con el Ministerio de Economía, Industria y Presidencia en Madrid así como con la CODDIQ. A estos eventos también se ha asistido en colaboración con los Colegios de Ingenieros en Informática que han sido de gran ayuda, sobre todo en el intercambio de información y documentación a la hora de tramitar la creación del Consejo de Colegios de Ingenieros Químicos. También hubo reuniones con la FEIQ con la que se ha acordado que serán la representación de los colegios en ámbitos en los que éstos no tienen cabida como la EFCE (*European Federation of Chemical Engineers*)

La creación del Consejo de Colegios de Ingenieros Químicos está siendo liderada por el COEQGa. Se habían iniciado dos vías: política, por proposición parlamentaria por un partido, y ministerial, por creación directa por Decreto-Ley. La vía política contó con la respuesta y apoyo del PP, que entregó y está pendiente de entrada a debate en el Parlamento que será, previsiblemente, entre febrero y marzo del presente año. La vía ministerial se terminó con un informe favorable del Ministerio de Industria. Por tanto todo indica que el Consejo será aprobado por mayoría, puesto que se cuenta con el apoyo del PP (promotores de la iniciativa) y del PSOE (puesto que existe un informe favorable del Ministerio de Industria).

### 3) Aprobación, si procede, del fraccionamiento de la cuota correspondiente al año de alta de los nuevos colegiados si tiene lugar en el 2º, 3º o 4º trimestres.

La Presidenta informa de que, debido al actual sistema de cuotas, muchas nuevas incorporaciones se ven forzadas a pagar anualidades completas aun cuando su alta se produce a finales de año. Esto está provocando bajas voluntarias en el Colegio (con los consiguientes gastos de las devoluciones bancarias), por lo que la Junta de Gobierno propone el fraccionamiento de la cuota anual a pagar por trimestres para los nuevos colegiados:

Alta entre Enero y Marzo: Pago íntegro de la cuota anual

Alta entre Abril y Junio: Pago del 75% de la cuota anual

Alta entre Julio y Septiembre: Pago del 50% de la cuota anual

Alta entre Octubre y Diciembre: Pago del 25% de la cuota anual

Este fraccionamiento no afecta a la cuota de alta, que seguirá pagándose íntegramente independientemente del momento de solicitud de alta en el COEQGa.

Se aprueba por asentimiento.

#### 4) Balance económico 2010 y previsión 2011

La Tesorera presenta el balance económico que puede ser consultado en el Anexo 2.

La mayor fuente de ingresos continúan siendo las cuotas y, como novedad, se expone que el año pasado se hizo necesaria una derrama entre todos los colegiados para poder subsistir manteniendo los servicios que se ofrecían hasta el momento. Las cuotas se subieron en la anterior Asamblea Extraordinaria y se mantienen así en la actualidad.

El COEQGa está liderando la creación del Consejo General de Colegios y por tanto está teniendo unos mayores gastos puntuales en este punto, aunque el coste total se divide a partes iguales entre los tres colegios participantes en el Consejo, lo que explica el ingreso proveniente de los colegios valenciano y castellano-manchego.

El colegiado Juan José Dapena expone la posibilidad de buscar alternativas en otras entidades financieras para evitar las cargas de comisiones. La Tesorera explica que se está estudiando esa posibilidad pero que, hasta el momento, nadie ha podido mejorar las condiciones de La Caixa. La Caixa había mejorado en su día las condiciones de Caixa Galicia, la entidad con que se trabajaba antiguamente. Las mayores comisiones se deben a las devoluciones de cuotas de colegiados que deciden darse de baja del colegio y no pagar la cuota del último año.

Por otro lado, la Presidenta comenta que el COEQGa ha solicitado de la asesoría jurídica información de cómo proceder con los casos de impagos, puesto que, aunque pocos, existen algunos.

Se aprueba por asentimiento el balance del 2010 y el presupuesto del 2011.


#### 5) Turno abierto

Sin comentarios

De esta forma, sin intervenciones adicionales y tras abordar todos los puntos del orden del día, se levanta la sesión a las 18:30

El Secretario:

VºBº. Presidenta



D. Antonio Magán Iglesias

Dra. Almudena Hospido Quintana

#### Anexo 1: Asistentes (orden alfabético)

1. Carballa Arcos, Marta
2. Cuevas Iglesias, Antonio
3. Dapena Gómez, Juan José
4. Gómez Vázquez, José
5. Hospido Quintana, Almudena
6. Magán Iglesias, Antonio
7. Pérez López, Paula
8. Rodríguez López, Ángel
9. Rodríguez Martínez, Héctor
10. Sande Corgo, Patricia
11. Seijo Moroño, Iván
12. Tato Tato, Marta

## Balance económico 2010 y Previsión 2011

- Ingresos
- Gastos
- Remanente
- Previsión 2011

COLEXIO OFICIAL DE ENXEÑERIAS E ENXEÑEIROS QUÍMICOS DE GALICIA - COEQGa

### Balance económico 2010 INGRESOS

Cuotas colegiados 2010 + Derrama	17.696,39 €
ETSE (co-financiación administrativo)	6.850,00 €
CODDIQ (co-financiación administrativo)	2.280,00 €
Visados (14)	518,92 €
Cursos	195,00 €
Consejo Colegios IQ (co-financiación)	885,59 € (597,86 €)
Lotería	41,00 €
Precolegiados (1)	20,00 €
Intereses	0,70 €
<b>TOTAL</b>	<b>28.487,60 €</b>

COLEXIO OFICIAL DE ENXEÑERIAS E ENXEÑEIROS QUÍMICOS DE GALICIA - COEQGa

## Balance económico 2010

### GASTOS

Administrativo	18.859,76 € <sup>1</sup>
Abogado	3.681,00 €
Seguro Responsabilidad Civil	1.061,50 €
Consejo Colegios IQ	1.114,67 €
Asistencia a Reuniones (1 en Madrid)	78,88 €
Papelería + correos + material oficina	21,30 €
Convenio ISA-USC	400,00 €
Asambleas (Anuncio en prensa + Local)	510,00 €
Web + dominio + apartado correos	332,00 €
Cursos (Peritaje)	220,00 €
Comisiones bancarias (i/ devoluciones)	189,67 €
<b>TOTAL</b>	<b>26.476,78 €</b>

COLEXIO OFICIAL DE ENXEÑERIAS E ENXEÑEIROS QUÍMICOS DE GALICIA - COEQGa

## Balance anual 2010

<b>INGRESOS</b>	<b>28.487,60 €</b>
<b>GASTOS</b>	<b>26.476,78 €</b>
<b>BALANCE</b>	<b>2.010,82 €</b> <b>(1.983,04 + 27,78)</b>

COLEXIO OFICIAL DE ENXEÑERIAS E ENXEÑEIROS QUÍMICOS DE GALICIA - COEQGa



## Previsión 2011

### INGRESOS

Cuotas profesionales	16.888 €
10 cuotas nuevas	1.200 €
Visados y libros de incidencias	500 €
CODDIQ/ETSE	2.280 € / 6.850 €
Cursos	1.000 €
<b>TOTAL</b>	<b>28.718 €</b>

COLEXIO OFICIAL DE ENXEÑERIAS E ENXEÑEIROS QUÍMICOS DE GALICIA - COEQGa

## Previsión 2011

### GASTOS

Administrativo	19.400 €
Abogado (+ Procurador)	5.000 €
Consejo Colegios	1.000 €
Seguro responsabilidad civil	750 €
Convenio ISA-USC	300 €
Gastos representación	800 €
Cursos	1.000 €
Imponderables	1.500 €
<b>TOTAL</b>	<b>29.750 €</b>

COLEXIO OFICIAL DE ENXEÑERIAS E ENXEÑEIROS QUÍMICOS DE GALICIA - COEQGa

## Previsión 2011

<b>INGRESOS</b>	<b>28.718 €</b>
<b>GASTOS</b>	<b>29.750 €</b>
<b>BALANCE</b>	<b>-1.032 €</b>

<b>Saldo 1-01-2011</b>	<b>5.510 €</b>
<b>Balance 2011</b>	<b>-1.032 €</b>
<b>Saldo 31-12-2011</b>	<b>4.478 €</b>